



**"DECRETO:**

Secretaría. Exp.: 12/2013 Pleno Ordinario.

Convocatoria y orden del día para la celebración de sesión **ordinaria** del **Pleno Municipal** de este Ayuntamiento, para el próximo día **19 de diciembre de 2013, a las 08:30 horas**, en el salón de actos de la casa consistorial. De no existir quórum, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora dos días después, de conformidad con el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1º.- Denominación de calles.
- 2º.- Denominación de calle.
- 3º.- Denominación de plaza.
- 4º.- Aprobación provisional de la Modificación del Plan General de Mijas para la creación de un equipamiento de playa en el Sector S.U.P C-1 bis "Casafuerte".
- 5º.- Aprobación Presupuesto General del Ayuntamiento de Mijas año 2014.

**PARTE DEDICADA AL CONTROL DEL EQUIPO DE GOBIERNO**

- 6º.- Dación de cuenta de los Decretos.
- 7º.- Mociones (asuntos declarados de urgencia).
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Mijas, a 16 de diciembre de 2013.  
EL ALCALDE

Fdo.: José Ángel Nozal Lajo.

